

La infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE**: la Secretaría de Energía NO realiza de ninguna naturaleza los siguientes procesos, por consiguiente, No Aplica en ese apartado:

- **Subastas de Obras**
- Concesiones

Nota Aclaratoria se estará actualizando cada seis (6) meses

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de febrero de 2023

Atentamente,



Abog. Ericka Lorena Molina
SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA.